

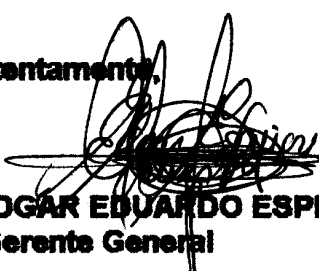
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FUTURESOFT S.A.**

En mi calidad de Gerente General la Compañía **FUTURESOFT S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Venta de Servicios de desarrollo y procesamiento de Programas de computación, por la suma de \$ 19.015; en tanto que los Gastos Administrativos, ascendieron la suma de \$. 18,845.10; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores de \$. 169.90, y la provisión para el Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$.61.59;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


EDGAR EDUARDO ESPINOZA MARAÑÓN
Gerente General

87 OCT. 2002